BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeřã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

U.O.C. Nº 41/2017

Asunción, 2 de febrero de 2017

Señor
**Abog. Santiago Jure**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad

REF.: Exp. 338.716 - Contratación Directa para el "Servicio Integral de Jornada de Planificación para el Banco Nacional de Fomento" ID Nº: 313.862.- 1RA RETENCION – ADJUDICACION – SEGUNDA ETAPA

**De nuestra consideración:**

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a la Dirección de Normas y Control, con relación a la nota DNCP/DNC N° 1.614/2016 de fecha 1 febrero de 2017, de esa Dirección, referente a la Contratación Directa BNF CD Nº 28/2016 para el **"Servicio Integral de Jornada de Planificación para el Banco Nacional de Fomento"**, por la que nos informan que se ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP), detallado a continuación:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN

- **Consultamos a la convocante el motivo por el cual se observa una discrepancia entre la vigencia contractual que figura en su contrato con lo que se establece en la carta de invitación.**

En atención al punto mencionado, informamos de que las Jornadas estaban previstas para los inicios del mes de noviembre, pero en atención a los múltiples reparos las diferentes fechas fueron postergadas. Por tanto, hemos procedido a la apertura de sobres de ofertas en fecha 21 de noviembre de 2016, con 1 (un) solo Oferente, mencionado el Art. 34 de la Ley 2051/03.

Al respecto, y teniendo en cuenta de que la adjudicación fue en fecha 05 de diciembre, nos vimos obligados a realizar las jornadas los días Martes 06 de diciembre de 2016 y Lunes 12 de diciembre de 2016, razón por la cual difieren los plazos establecidos en primera instancia. Siendo que esas fechas son programadas a inicios de año por la Consultoría Técnica del Banco Nacional de Fomento, las mismas son calendarizadas con tanta anticipación debido a la importancia del evento, ya que se realiza con el fin de poder organizarnos para el siguiente ejercicio en cuanto a lo que serían las planificaciones respectivas tanto de Casa Matriz como de las distintas Sucursales de todo el país.

Por tanto, nos resultaron impostergables las fechas previstas por la dependencia (Martes 06 y Lunes 12 de diciembre), siendo que ya había sido modificadas en varias oportunidades por causa de desentendidos en los reparos. Las fechas fueron lo más ajustadas posibles teniendo en cuenta el fin del Ejercicio Financiero 2016.

**En tal sentido, solicitamos sus buenos oficios a fin de publicar el código de una manera excepcional, para lo cual adjunto las modificaciones mencionadas en los párrafos que anteceden.**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Sección Compras Menores

**DÁNAE MA. SOSAMIRANDA O.**
Func. Responsable
Contratación Directa y Fondo Fijo

**CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.**
Jefa
Sección Compras Menores

**RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ**
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

**Unidad Operativa de Contrataciones** – ☎ 419 1578 ✉ uoc@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ olgaauada@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191410 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1504 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
ds